

8951 REAL DECRETO 514/1991, de 12 de abril, por el que se nombra a doña Merce Sala Schnorkowski Presidenta del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y Delegada del Gobierno en la misma.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991,

Vengo en nombrar a doña Merce Sala Schnorkowski Presidenta del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y Delegada del Gobierno en la misma.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Transportes,
JOSE BORRELL FONTELLES

8952 ORDEN de 26 de marzo de 1991 por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo anunciado por Orden de 7 de febrero de 1991.

Por Orden de 7 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 40, del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en la Dirección General de Telecomunicaciones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 22 de marzo de 1986), el Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Director general de Telecomunicaciones.

ANEXO

Denominación del puesto: Jefe Area de Programas Avanzados de Telecomunicación. Grupo A. Nombre y apellidos del funcionario: Don Roberto Sánchez Sánchez. Cuerpo al que pertenece: Ingeniero Superior Radiodifusión y Televisión. Destino: Subdirección General de Redes y Sistemas de Telecomunicación. Nivel: 29. Complemento específico: 2.024.004 pesetas anuales. Número de Registro de Personal: 5014842002A1104.

8953 ORDEN de 26 de marzo de 1991 por la que se resuelve concurso de méritos de puestos de trabajo en la Secretaría General de Comunicaciones.

Por Orden de 26 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1991), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Secretaría General.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes, y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden,

Esta Secretaría General acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en los anexos I y II.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad, o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que, en su caso, corresponda.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 26 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.

Sr. Jefe del Gabinete Técnico.